



**FLACSO**  
MÉXICO

# **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

## **Sede México**

### **Maestría en Población y Desarrollo**

**“La periferia y la transición de lo rural a urbano en la Zona  
Metropolitana de Toluca, estado de México (1990-2005)”.**

**Verónica Martínez Hernández**

Tesis para optar al grado de Maestra en Población y Desarrollo  
Séptima Promoción, 2006-2008  
Agosto, 2008

Director: Dr. Fernando Saavedra

---

\*Para cursar este posgrado se contó con una beca otorgada por CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## **Resumen**

En este trabajo se describen algunos de los factores que inciden en el proceso de urbanización al que ha sido sometido el territorio de las zonas metropolitanas (ZM) de México a partir de 1940, considerando la implementación de políticas económicas que actúan junto con otros factores en la estructuración del territorio. En este sentido, las unidades espaciales que muestran los primeros indicios de la transformación rural-urbana en la periferia de las ZM son las localidades, las cuales transitan de lo periurbano a lo urbano.

Se aportan elementos para conocer la transición de los espacios rurales a otros tipos, a partir de transformaciones demográficas, económicas y territoriales, teniendo como unidad de análisis la zona metropolitana de Toluca, en el estado de México, observando su desarrollo de 1970 a 2005.

El análisis realizado contiene datos históricos y actuales que provienen de fuentes estadísticas oficiales obtenidas de diferentes instancias de gobierno, los cuales permiten comprender las dinámicas de transformación de los espacios considerados.

Este trabajo presenta también algunos elementos que pueden ser ahondados en investigaciones futuras para profundizar en el conocimiento sobre la transición a la que están sujetas las localidades que circundan las zonas metropolitanas así como también identificar las características que diferencian un espacio territorial de otro.

## **Abstract**

This paper describes some of the factors that affect the urbanization process to which the territory of the metropolitan areas has been subjected in Mexico since 1940, considering implementation of economic policies that act together with other factors in the structuring of the territory. In this sense, the spatial units showing the first signs of the rural-urban transformation in the periphery of the ZM are the localities (towns), which passed from periurban to urban.

Information is provided to learn the transition from rural spaces to other types, involving demographic, economic and territorial transformations. The analyzed geographical unit is Toluca, Estado of Mexico, whose development is observed from 1970 to 2005.

The analysis contains historical and current data from official statistical sources from different spheres of government, which allow us to understand the dynamics of transforming the spaces considered.

This work also presents some elements that can be delve into future research to deepen knowledge about the transition to subject the localities surrounding metropolitan areas as well as identify the characteristics that distinguish a territorial space of another.

*El futuro tiene muchos nombres.  
Para los débiles es lo inalcanzable.  
Para los temerosos, lo desconocido.  
Para los valientes es la oportunidad.*  
Victor Hugo (1802-1885).

## **Dedicatoria**

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en este mundo, mi papá y mamá, por ser los mejores y estar conmigo incondicionalmente, porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría aquí ni sería quien soy. Por eso y más, sólo resta decirles que son mi principal motivación para seguir adelante día a día.

## **Agradecimientos**

Hoy, al término de estos dos años llenos de contratiempos, esfuerzos y sacrificios, quiero agradecer infinitamente a todas aquellas personas que estuvieron siempre ahí para darme la mano y apoyarme, para darme aliento y motivarme a seguir adelante. Quiero decirles “gracias”, este logro también es suyo.

A mis padres por su ayuda, apoyo y comprensión que me alentaron a lograr esta realidad.

Al Lic. Ricardo, Juan Carlos, Sol, Cris, Edith, Enrique e Ivett, gracias por su cariño, guía y apoyo. He llegado a la conclusión de una etapa más en mi vida, producto del grandioso apoyo, amor y confianza que en mi se depositó y con los cuales he logrado terminar mi maestría y por lo cual les viviré agradecida.

A mi director, Dr. Fernando Saavedra y a mis lectores, MD. Claudio González Cartes y Dr. Jorge Horbath, por compartir conmigo su conocimiento y por sus valiosas aportaciones en la elaboración de esta tesis.

A mis amigos de la maestría, por haber estado ahí en esos momentos de adversidad, decepción, tristeza y alegría, y con quienes he logrado consolidar una fuerte amistad.

A mis amigos de la universidad, Janet, Karina, Ana y Paco, por permitirme conocerlos y ser parte de su vida, por ayudarme y estar conmigo a lo largo de la carrera y aun después.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
○ PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	2
○ HIPÓTESIS .....	3
○ OBJETIVOS .....	3
○ PROCEDIMIENTO .....	3
<b>CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>6</b>
INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 LA CONFIGURACIÓN ESPACIAL DE NUEVOS FENÓMENOS TERRITORIALES .....	6
1.2 LO RURAL – URBANO.....	8
1.2.1 <i>Problemática y criterios para definir a una localidad como rural o urbana .....</i>	8
1.3 LO PERIURBANO COMO OBJETO DE ESTUDIO.....	14
1.4 LA METROPOLIZACIÓN .....	18
1.4.1 <i>La metrópolis en América Latina .....</i>	18
1.4.2 <i>Conformación de zonas metropolitanas en México.....</i>	19
1.5 MEGALÓPOLIS .....	21
<b>CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN MÉXICO A PARTIR DE 1940 HASTA 2000. ....</b>	<b>23</b>
INTRODUCCIÓN.....	23
2.1 PROCESOS SOCIO-HISTÓRICOS.....	23
2.1.1 <i>Implementación de las políticas económicas de 1970 a 2000.....</i>	23
2.2 EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN MÉXICO. ....	28
2.2.1 <i>El fenómeno de metropolización en México.....</i>	28
2.2.2 <i>La conurbación de la región centro del país.....</i>	28
2.3 PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA DE TOLUCA .....	33
2.3.1 <i>Ubicación del área de estudio .....</i>	33
2.3.2 <i>La conformación de la Zona metropolitana de Toluca.....</i>	36
2.3.3 <i>La transición de las localidades rurales a urbanas de la ZMT de 1970 a 2005.</i>	40
.....	40
2.4. INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN LA CONFIGURACIÓN DE LA ZMT .....	49
2.4.1 <i>Plan o Programas de desarrollo urbano.....</i>	49
2.4.2 <i>Megaproyectos e inversiones en la zona .....</i>	53
<b>CAPÍTULO 3. LA ZONA METROPOLITANA DE TOLUCA .....</b>	<b>55</b>
INTRODUCCIÓN.....	55
3.1 DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA ZMT.....	55
3.2 MIGRACIÓN .....	60
3.3 ASPECTO ECONÓMICO.....	61
3.4 <i>Análisis de las localidades de la ZMT de 1990 a 2005.....</i>	64
<b>CAPÍTULO 4. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>73</b>
<b>FICHA TÉCNICA.....</b>	<b>79</b>
1. CÁLCULO DE TASAS DE CRECIMIENTO.....	79
2. EL ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA.....	79

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>81</b>
CENSO Y CONTEOS.....	87

## ÍNDICE DE TABLAS

1. Resumen de las diferencias que existen, entre los espacios territoriales de lo rural, periurbano y urbano.....	17
2. América Latina y el Caribe: Población urbana (en millones).....	18
3. Población Total, urbana y rural en México de 1940 – 2000.....	27
4. Principales localidades en la Zona Metropolitana de Toluca en 1970.....	42
5. Número de habitantes por municipio de 1970 a 2005.....	55
6. Población urbana y rural de los municipios de la ZMT, de 1990 a 2005.....	58
7. Tasas de crecimiento 1970 – 2005 por municipio y de la ZMT.....	59
8. Porcentaje de población que declaro haber nacido en otra entidad de 1970 a 2000.....	60
9. Índice de especialización económico de los municipios, con respecto a la ZMT de 1970 a 2000.....	62
10. Distribución porcentual de la población ocupada por lugar de residencia y lugar de trabajo, 2000.....	63
11. Comportamiento del índice de especialización económico por tipo de localidad en 1990 y 2000.....	67
12. Comportamiento del índice de especialización económico de las localidades, por municipio en el año de 1990.....	67
13. Comportamiento del índice de especialización económico de las localidades, por municipio en el año de 2000.....	69

## MAPAS

1. Zonas Metropolitanas de la Región Centro del País.....	30
2. Zonas Metropolitanas de la región Centro del País .....	32
3. Ubicación geográfica de la Zona de estudio.....	35
4. Proceso de integración de los municipios a la ZMT.....	41
5. Localidades urbanas de 1970 a 2005 en la ZMT.....	46
6. Expansión del área urbana de la ZMT.....	48

## GRÁFICAS

1. Pirámides de Población de la ZMT, 1990, 1995, 2000 y 2005.....	56
2. Distribución porcentual de la población de los municipios, con respecto a la ZMT.....	57
3. Comportamiento de las localidades en el período de 1990 a 2005, de acuerdo a su población.....	66

## Introducción

En la actualidad existen diversos autores que tratan de explicar la constitución y los comportamientos de las dinámicas territoriales en los espacios y localidades que componen la periferia de las zonas metropolitanas. Sin embargo, dada la magnitud de los nuevos fenómenos y procesos territoriales que están emergiendo en ellas, tales como los impactos en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, variaciones en la dinámica poblacional y cambios en las actividades económicas, entre otros, estas investigaciones no han logrado construir una tipificación de los fenómenos reseñados, a un nivel que permitan hacer generalizaciones para las áreas metropolitanas en su conjunto.

Desde hace más de tres décadas, como resultado de los procesos de urbanización, diversos autores conceptualizan estas transformaciones de la periferia como “Nueva Ruralidad” o “Periurbanización”<sup>1</sup>, y otros se preguntan por ejemplo acerca de si las manifestaciones territoriales que están ocurriendo en las periferias y las transformaciones de lo urbano-rural constituyen nuevos fenómenos, o se trata de modalidades temporales de la dinámica territorial (Ávila, 2005).

Para algunos investigadores, morfológicamente el área periurbana se caracteriza en las periferias de las ciudades “por una rotura de continuidad de edificios, por la mezcla de lo urbano y rural; demográficamente por las densidades más bajas, y en cuanto al transporte, por el gran flujo de comunicaciones y densidad de líneas que facilitan las migraciones alternantes de la periferia al centro y que a la vez, permiten la continua expansión del área” (Ferrer., 1972; Pág.: 95).

En términos sociológicos la periferia sería un espacio en el que conviven modos de vida propiamente rurales con otros, en los que las características urbanas se imponen ante las rurales; en este sentido se distinguen porque la población que habita en ellos no se identifica culturalmente, es decir, no hay características propias que los identifiquen como comunidades rurales (Baigorri, 1995).

---

<sup>1</sup> Salas, Ávila; Carton de Grammont; Arias; Delgado.

Por otro lado, para los funcionalistas, el espacio periurbano sirve como soporte de funciones complementarias e íntimamente relacionadas con la vida de la población de las ciudades, que da como resultado, una estructura de relaciones y una estructura espacial interdependiente, que se encuentra fundamentalmente en los medios de transporte que permite y estabiliza esta interdependencia (Diez, 1970).

Desde el punto de vista económico, es aquél espacio en el que el valor del suelo, por la utilización que del mismo hace la ciudad o por la imposición de unos usos específicos, se eleva sobre el que tendría, destinado a usos propios del área rural, dado que la ciudad, como aglomeración humana, con una serie de exigencias o necesidades, transforma su naturaleza circundante atribuyéndole un valor material superior al que tendría si aquélla no existiera.

Lo expresado anteriormente permite ilustrar algunas de las dificultades en el abordaje de las periferias de lo urbano, ciudades y metrópolis, y lo rural. En tal sentido, esta investigación aborda el tema de la relación entre lo rural y lo urbano, pero centrada en la periferia y sus cambios, en esta zona intermedia de periurbanización, como espacio en transformación que se está dando entre estos dos ámbitos. El propósito es aportar conocimientos sobre algunos de los procesos que ocurren en la periferia de una zona metropolitana en particular, la de la ciudad de Toluca, capital del estado de México, con la finalidad de conocer que factores inciden en el crecimiento urbano, y que variables socioeconómicas y demográficas permitirían identificar estas transformaciones de cambio en las periferias.

- Preguntas de Investigación

Con base a lo anteriormente expresado, las preguntas de investigación formuladas fueron las siguientes:

¿Cuál ha sido el proceso de cambio y transición de la periferia de la ZMT?



¿Cómo se ha dado el proceso de expansión y metropolización de la ciudad de Toluca y sus consecuencias territoriales en su periferia?

¿Qué factores políticos, económicos, sociales, físico naturales, se encuentran principalmente vinculados al proceso de periurbanización?

- Hipótesis

La hipótesis que guía esta investigación plantea que los principales factores asociados a la transición de las localidades rurales a urbanas están asociados en primera instancia al desarrollo económico de las ciudades y en segunda instancia a las condiciones físico-naturales del territorio, que son los elementos que favorecen o dificultan los procesos de crecimiento urbano.

- Objetivos

- Conocer el proceso de metropolización y periurbanización que implica cambios espaciales en las localidades de la periferia de la ciudad de Toluca.
- Comprender la transición de lo rural a urbano y la recomposición territorial de la periferia de la ZMT.
- Elaborar una caracterización sociodemográfica y económica de la Zona metropolitana de Toluca de 1990 a 2005.

- Procedimiento

Esta investigación es un estudio retrospectivo longitudinal, y para alcanzar los objetivos, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Una revisión de las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas involucrados;

- Análisis de los procesos socio-históricos más relevantes que podrían haber influido en los procesos de desarrollo urbano, metropolización y periurbanización de la ciudad de Toluca en relación con la dinámica demográfica, socioeconómica y urbana de la zona metropolitana de Toluca, desde 1970 a 2005.
- Análisis de la implementación de las políticas económicas en México y Toluca a partir de 1940 a 1990, y el proceso de conformación de la ZMT de 1970 a 2005.

En función de lo arriba expresado, la investigación realizada se presenta estructurada en cinco capítulos. En la introducción se plantea y delimita el problema de investigación.

En el capítulo primero se hace una revisión teórica acerca del tema y sobre la discusión que existe de los diferentes escenarios territoriales que se configuran en el espacio, como producto –principalmente- del desarrollo económico.

En el segundo capítulo se revisan y destacan los elementos centrales que han marcado una inflexión en el desarrollo de la ZMT con la implementación de las políticas económicas en México desde 1940 a 1990. Por otro lado, se analiza dentro de este proceso la participación en la transformación del territorio, fundamentalmente en la región centro del país y la Zona Metropolitana de Toluca. En este sentido, se trata de visualizar que factores han incidido en el crecimiento urbano y que marcan la pauta para la configuración del territorio en el mediano y largo plazo de la zona de estudio.

En el capítulo tercero se hace una caracterización sociodemográfica y económica de la Zona metropolitana de Toluca a través del tiempo. Además, en la medida de lo posible y de acuerdo a las tendencias registradas, se plantean algunos escenarios posibles de las localidades que aún no se encuentran dentro del área urbana de la ZMT, con base a su comportamiento demográfico y ubicación geográfica dentro del territorio.

Finalmente, el capítulo cuarto, con base en el análisis realizado, se plantea las principales conclusiones que se desprenden de esta investigación.

## Capítulo 1. Marco conceptual

### Introducción

En este capítulo se examina la discusión conceptual que orienta la investigación sobre la transición de las localidades rurales a urbanas en las zonas metropolitanas; la idea central es comprender el escenario que se genera en el inter (periurbano, nueva ruralidad, etc.) de este proceso de transición, para lo cual es necesario partir de la diferenciación conceptual entre lo rural y lo urbano, debido a que en éste persisten características de ambos espacios territoriales, y su transformación obedece a los procesos de urbanización que se dan en el territorio. Razón por la cual, en primera instancia, se considera el proceso de urbanización como elemento determinante de esta transición. A continuación se reseña, la discusión existente entorno a la conceptualización de las categorías “rural”, “urbano”, “metropolización” y “megalópolis”.

#### *1.1 La configuración espacial de nuevos fenómenos territoriales*

De acuerdo con Luis Unikel “el crecimiento urbano se manifiesta físicamente como resultado de la combinación de una serie de procesos ecológicos (concentración, centralización, descentralización, segregación, invasión y sucesión) que por intermedio de las comunicaciones y los transportes intra e inter-urbanos permiten que la población, particularmente la de altos ingresos, se desparramen hacia la periferia [...]. A su vez, la población de bajos ingresos nativa o migrante se ve obligada, ante la falta de alternativas, a segregarse en zonas periféricas cuya dotación de servicios municipales es escasa y deficiente [...]. En este proceso de crecimiento territorial lo periférico de la ciudad no sólo ha incorporado grandes extensiones que previamente eran rurales (tierra ejidal, comunal o pequeña propiedad en el caso de México), sino también localidades pequeñas cercanas que han perdido su aislamiento e independencia relativa” (Unikel L., 1976; Pág.: 118).

Por otro lado, Quijano en 1967 considera a la urbanización como un “proceso multidimensional que incluye: a) urbanización de la estructura económica; b)

urbanización de la estructura social; c) urbanización de la estructura demográfico-ecológica; d) urbanización de la estructura sociológica-cultural; y e) urbanización de la estructura política”<sup>3</sup>. Así explicaría como la urbanización transforma todas las estructuras ya establecidas en algún momento.

Por su parte, para Garza (1985) la urbanización está determinada por el modo de producción, que responde a un cambio en el que el espacio geográfico juega un papel importante en la concentración de población, actividades económicas, poder, etc., en las ciudades, y que todo esto se da a partir de un excedente en la producción.

Weeks en 1984, puntualiza que el concepto mismo de “urbano” abarca cierta complejidad teórica al estar en función de: a) el puro y simple tamaño de la población, b) del espacio, c) de la proporción de la población respecto del espacio (densidad o concentración), y d) de la organización social y económica (Weeks., 1984; Pág.: 322).

En este sentido, la urbanización alude al cambio en la proporción de miembros de una población, los cuales se deben a ciertos componentes demográficos como:

- a) La migración del campo a la ciudad, ya que constituye el movimiento y poblamiento más visible de las zonas urbanas.
- b) El incremento natural, que aún cuando no implique una redistribución física, explica el aumento de la proporción de miembros en los entornos urbanos.
- c) Migración urbana internacional: la mayoría de los migrantes internacionales tienden a dirigirse a las ciudades del país receptor, cualquiera que fuese su lugar de residencia en los países de origen.

Finalmente, Weeks concluye que el proceso de urbanización tuvo su génesis en el cambio de la actividad económica agrícola al manufacturero, lo cual implicó la migración del campo a zonas industrializadas.

---

<sup>3</sup> A. Quijano, 1967, op.. cit., p. 675

## 1.2 Lo rural – urbano

En la actualidad existe una discusión teórica para conceptualizar los términos rural y urbano. Varios autores plantean que debido a las complejidades que adquieren día con día las sociedades, es necesario replantearse qué conjunto de características se podrían considerar esenciales para distinguir un espacio de otro, dejando de lado la idea de que solo el número de habitantes permite hacer esta diferenciación.

Para el norteamericano Arousseau, los espacios "rurales son aquellos sectores de población que se extienden en la región y se dedican a la producción de los artículos primarios que rinde la tierra; los sectores urbanos, en cambio, incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad" (Arousseau., 1961; Pág.: 42).

### *1.2.1 Problemática y criterios para definir a una localidad como rural o urbana*

El tratar de definir la ciudad de un modo universal ha conducido a un euro centrismo, es decir, que la evolución urbana de Europa es la pauta que siguen otras regiones del mundo, con los consecuentes riesgos, al no considerar las condiciones tan disímiles en términos del desarrollo sociocultural y económico de otras partes del mundo, sobre todo en países subdesarrollados; además, la distribución de los asentamientos y su naturaleza dificultan cualquier definición. Al respecto, el Anuario Demográfico de las Naciones Unidas (1952) concluye que "...no existe un punto en el continuo que va desde la gran aglomeración a los pequeños agrupamientos o viviendas aisladas en donde desaparezca lo urbano y comience lo rural; la división entre la población urbana y rural es necesariamente arbitraria" (Puyol., 1988; Pág.: 365).

James H. Johnson plantea que “...el procedimiento usual consiste en definir como urbano todo asentamiento que tenga un tamaño, una densidad de población y una estructura de empleo determinados –mientras que la población que reside fuera de dicho asentamiento se define como rural– (...) La única definición funcional (...) se basa en la existencia de una proporción importante de población activa no rural en un asentamiento concentrado...” (Jonson., 1980; Pág.:13).

Para Durkheim el tamaño de un núcleo produce “...heterogeneidad, división del trabajo y un modo de vida diferente, opuesto al que se da en las comunidades rurales pequeñas” (Puyol., 1988; Pág.: 365).

Autores como P. Sorokin y C. Zimmerman (1928) definen ocho grupos de variables que clasifican las condiciones que existen en cada tipo de localidad, las cuales son: empleo, medio ambiente, tamaño de la localidad, densidad de la población, homogeneidad de la población, diferenciación social, movilidad y sistemas de interacción social.

Por otro lado, John I. Clarke señala que los enfoques generalmente empleados por diferentes censos para clasificar a la población urbana o rural son:

- Por divisiones administrativas.
- Cuantificado por “x” número de habitantes.
- Por actividades no agrícolas (Clarke., 1991; Pág.: 70-72).

Pierre George (1982) establece que el problema de tratar de clasificar a la población rural y urbana radica en la falta de consenso sobre los criterios que se deben de utilizar para diferenciarlas: con la discriminación numérica, es difícil lograr comparaciones a nivel mundial; las divisiones administrativas son diferentes entre un estado y otro; el número de habitantes por kilómetro cuadrado o milla cuadrada es un criterio muy vacío; el número de habitantes no basta para caracterizar una ciudad o una aldea; en países asiáticos existen localidades urbanas donde predominan las

actividades agrícolas y en naciones desarrolladas, en algunas aldeas, son preponderantes las actividades no agrícolas.

En síntesis, distintos investigadores e instituciones y en diferentes tiempos han intentado definir y diferenciar lo urbano de lo rural con el uso de criterios cuantitativos y cualitativos, entre los cuales se pueden sintetizar:

- Cuantitativamente. La ONU, en 1977, realizó un estudio con 133 países para definir a la ciudad. Utilizando el criterio de tamaño de la localidad seleccionó 33 casos, los cuales demostraron que la población mínima para considerar a una población urbana varía de un país a otro, por ejemplo en Suecia una población urbana puede ser aquella que tenga 200 habitantes, caso contrario en Japón que la localidad debe de tener 30,000 habitantes.

En este sentido, Suecia por su parte, añadió a este criterio la continuidad en el espacio edificado (distancia entre viviendas menor a 200 metros); India considera ciudades a los núcleos sede del poder administrativo local, provincial o regional, así como a las aglomeraciones con más de 5 mil habitantes, con una densidad mayor a 390 hab./km<sup>2</sup> y un mínimo de 75% de su población activa masculina ocupada en actividades no agrarias; Marruecos, Egipto, Hungría, Reino Unido y otros países adoptan el criterio de ser la sede de un organismo de la administración pública (Puyol., 1988; Pág.: 366).

Con otro estudio realizado en 53 países se crearon 30 categorías de localidades urbanas, infiriendo "...las diferencias socioculturales entre países sólo permitieron describir a cierto tipo de ciudad en un determinado momento y lugar" (Unikel., 1976; Pág.: 339).

- Cualitativamente. Los elementos más usados para definir son el tamaño, la densidad, la morfología del núcleo y las actividades relacionadas con el sector secundario y terciario. Considerando únicamente estas variables se olvida que la



ciudad es una unidad cambiante, que a través del tiempo y bajo diferentes contextos cambia espacial y económicamente. Por lo tanto, una localidad urbana no debe de caracterizarse únicamente por ser una aglomeración compacta, de tamaño considerable, y no necesariamente lo urbano y lo rural confieren atributos especiales a sus habitantes.

En el caso Mexicano, la discusión sobre la conceptualización de estos términos lo formuló el Consejo Nacional de Población (CONAPO), donde se entiende que lo rural hace referencia a una población distribuida en pequeños asentamientos dispersos, la densidad de habitantes por hectárea es baja, la mayoría de la población se dedica a actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, etc.), con ingresos económicos bajos o nulos. En caso contrario, lo urbano se asocia al término de ciudad, entendida como un espacio geográfico creado y transformado por el hombre con una alta concentración de población socialmente heterogénea, con radicación permanente y construcciones continuas y contiguas, donde se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia, existiendo servicios, infraestructura y equipamiento destinado a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población (CONAPO, 1994).

Los criterios que utiliza CONAPO y que también son usados en América Latina y el Caribe, para determinar lo rural y lo urbano son:

- Cualitativos. Localidades urbanas o centros administrativos de divisiones político-administrativas menores sin importar su tamaño poblacional.
- Cuantitativos. Asentamientos con un determinado número de habitantes.
- Combinación de ambos.

Desde la perspectiva académica, El Centro de Estudios Demográficos y Urbanos del Colegio de México, estipula que "...en la mayoría de los países más poblados del tercer mundo son definidos como centros urbanos aquellos asentamientos que superan un número de habitantes establecido. Pero este umbral puede ser de unos centenares

de habitantes o de más de 50 mil. En general, el umbral adoptado oscila entre 1,500 y 5 mil habitantes. Asimismo, para determinar la población urbana de un país se utilizan dos criterios no basados en umbrales poblacionales: el primero es el que designa a ciertos asentamientos como centros urbanos; el segundo se basa en la población en la que se concentran funciones administrativas de gobierno” (El Colegio de México., 1998, Pág.: 211).

Debido a la complejidad de la homologación de criterios que determinen la población urbana o rural, la ONU, tomando como referencia el Censo General de Población de 1970 del INEGI, concluye que “...en vista de las diferencias nacionales en las características que distinguen las áreas urbanas de las rurales, la distinción entre la población urbana y rural no es todavía factible de englobarse en una sola definición que pueda ser aplicable a todos los países...”

Según el CONAPO, los criterios usados en México en la definición de urbano ha predominado la aplicación del enfoque poblacional espacial con el uso de criterios y datos estadísticos, particularmente sobre el tamaño de población por localidad (menor a 2,500 habitantes como rural, Censo de 1970).

Como antecedente se tiene que en 1970 Luis Unikel, en un trabajo que realizó, a parte de incluir el volumen de la población, introdujo variables que permitieran la diferencia entre lo rural y urbano como: población económicamente activa que se emplea en el sector secundario y/o terciario, alfabetismo, educación, población asalariada y población que habla español, usa zapatos y vestidos no indígenas. Como resultado de este estudio, concluyó que en México, para esa década, el rango de 15 mil habitantes establecía una distinción entre lo urbano y lo no urbano; 5 mil pobladores constituían una división poco clara para distinguir las localidades rurales de las no rurales; entre 5 mil y 15 mil habitantes existían localidades con atributos rurales y urbanos. Con estos atributos, definió cuatro grupos para clasificarlas:

- Localidad rural, menor de 5 mil habitantes.
- Localidades mixtas rurales, de más de 5 mil a menos de 10 mil habitantes.

- Localidades mixtas urbanas, de más de 10 mil a menos de 15 mil habitantes.
- Localidades urbanas, de 15 mil habitantes y más.

Por el lado de las instituciones de gobierno, el término que hace alusión de lo que es urbano según el Instituto Nacional de Administración Pública, una localidad urbana es el "...área que contiene las instalaciones necesarias para el normal funcionamiento de su población, así como de las reservas territoriales y ecológicas que ayudan a su conservación y crecimiento".

Por su parte, el INEGI en 1993 hace una clasificación de las localidades utilizando los siguientes indicadores:

- Población rural. Proporción de la población que habita en localidades menores a 5 mil habitantes.
- Población semirural. Proporción de la población que vive en localidades de 5 mil a menos de 15 mil habitantes.
- Población urbana. Población que vive en localidades de 15 mil y más habitantes.
- Trabajadores en labores agropecuarias. Proporción de la población ocupada en actividades agropecuarias.

En la actualidad el INEGI, partiendo de los criterios antes mencionados, establece que las localidades urbanas son aquellas localidades mayores de 2,500 habitantes.

En resumen, existen diferentes tipos de definiciones: aquellas que delimitan cada territorio, en función del número de habitantes, población ocupada en las actividades primarias, densidad de habitantes, comportamientos sociales y culturales. Por ello, como lo trataremos más adelante, lo urbano en esta investigación se define como localidades que cuentan con más de 2, 500 habitantes.

### 1.3 Lo periurbano como objeto de estudio

La creciente relevancia sobre los procesos de transformación de los territorios rurales y urbanos como objeto de investigación desde diversas disciplinas, obedece a varios factores, tales como los nuevos patrones de desarrollo económico que ocurren en el mundo, que han propiciado que las formas de urbanización estén adquiriendo nuevas expresiones culturales que están incorporando patrones de consumo y hábitos de vida de distintos en los territorios.

En este sentido el concepto periurbano, de origen francés aparece de la “necesidad de nombrar un espacio que corresponde a una nueva forma de organización espacial. Situado alrededor de las ciudades, se caracteriza por su discontinuidad y su forma híbrida entre lo urbano y rural” (Banzo., 2005; Pág.: 210).

Pese a ello, ha surgido la necesidad de entender estas nuevas dinámicas territoriales que se han denominado como espacios periurbanos que son espacios que se van configurando, en la medida en que las ciudades crecen y van expulsando población hacia los territorios rurales, lo cual implica una transformación en las características particulares que hacen la diferencia entre los espacios rurales y urbanos. Con el fenómeno de periurbanización emerge un replanteamiento sobre el desarrollo y funcionamiento de las grandes ciudades: no sólo se modifican las interrelaciones del centro con su periferia, la dicotomía urbano-rural y los conceptos tradicionales de ciudad y urbanización, sino que surgen concepciones que trascienden la dimensión político- administrativo.

Al respecto, los europeos plantean que el fenómeno periurbano no debe seguir “considerando al espacio como un ente estático, como un objeto contenedor, pues el espacio es activo, es dinámico, es en sí un sujeto” (Ávila., 2005; Pág.:35).

Los territorios periurbanos y rururbanos “tienen mayor importancia en la medida en que ahí hay una mayoría de población diferente a la que habita dentro de los límites

tradicionalmente reconocidos dentro de la ciudad”, en este sentido, Ávila considera a la periurbanización como “el fenómeno que tiene lugar en los espacios situados en la periferia de la ciudad; es un lugar donde se expresan diversas transformaciones en los planos demográfico, económico, político, social y cultural, en relación con los procesos territoriales. Son espacios anteriormente rurales en los que se ha privilegiado la residencia de quienes trabajan o desarrollan sus actividades cotidianas en la ciudad, con impacto directo en la vialidad y los equipamientos urbanos” (Ávila, 2005, Pág.:36).

Por otro lado, Lindón en 1997 establece que “la periferia metropolitana es entendida como un espacio que se produce por la dinámica capitalista del mercado de tierras, altamente especulativa, y cuya existencia se hace posible por la falta de otras oportunidades para los sectores sociales de menores ingresos. Así, la periferia aparece como el único espacio urbano en el que estos sectores sociales pueden acceder a la tierra y a la vivienda, aunque sea a través de la autoconstrucción y de formas de tenencia no legalizadas inicialmente” (Lindón., 1999; Pág.: 14).

Por su parte, Carton de Grammont afirma que la nueva ruralidad es una nueva relación “campo-ciudad”, en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan; se trata pues, de importantes cambios que se dan en el campo y que parecen marcar una “nueva y diferente etapa” en su relación con la ciudad y la sociedad en general, en los distintos niveles, como el económico, el social, el cultural y por supuesto el político; se trata de un término que alude tanto a la complejidad de la organización social como a su capacidad de cambio (Carton de Grammont., 2004; Pág.:281 y 289-290).

Para el caso de México, Delgado (2002), aunque tentativamente, propone que los fenómenos espaciales que se configuran entre lo rural y lo urbano pueden conceptualizarse como:

- La rurbanización consiste en la difusión de actividades y población urbana en ámbitos rurales alrededor de las grandes metrópolis. Los

espacios y sociedades preexistentes no se urbanizan totalmente como en la fase anterior mediante la conurbación sino que, incluso, su mantenimiento es necesario, ya sea porque cuentan con algún valor paisajístico, de recursos naturales o por su peso cultural y regional.

- La nueva ruralidad se refiere a los procesos socioeconómicos y políticos que acompañan a la rurbanización y es más utilizada por la sociología rural y la antropología. Se trata de los actores, sus prácticas y estrategias para enfrentar las nuevas condiciones económicas en un mundo globalizado.
- El espacio periurbano es el territorio genérico que rodea a una gran ciudad, independientemente de que aloje o no procesos de rurbanización; sin duda, es el campo de batalla de la nueva ruralidad. La nueva ruralidad y la rurbanización se presentan, siempre, en ámbitos periurbanos, excepto en el caso específico de la agricultura urbana, en donde puede haber nueva ruralidad, muy poca rurbanización y, difícilmente, espacio periurbano (Delgado., 2002; Pág.: 101-102).

En resumen, en el caso mexicano actualmente existen diferentes conceptualizaciones sobre lo rural y lo urbano, rururbano, nueva ruralidad y periurbano que varias disciplinas han tratado de explicar. El comportamiento de los territorios que existen en la franja entre lo rural y lo urbano, y que a diferencia de unas décadas atrás, existe una gran complejidad en determinar qué condiciones demográficas, culturales, económicas, políticas, etc., puedan indicar de qué espacio territorial se habla, ya que se entiende que las localidades rurales son aquellas donde la población que habita presenta un grado de marginación alto, o que sea población hablante de alguna lengua indígena o quizá que la principal actividad económica en la que se emplean está directamente relacionada con la agricultura de temporal o la ganadería, sino que en estos espacios “periurbanos” se observa que es gente que es expulsada de la ciudad como consecuencia de la saturación, lo cuál implica que sea gente que utilicen estos espacios

como zonas dormitorio, pues más bien sus fuentes de trabajo se encuentran en las grandes ciudades, en este sentido es población que tienen una mejor calidad de vida que la población originaria de las localidades.

Tabla 1. Resumen de las diferencias que existen entre los espacios territoriales de lo rural, periurbano y urbano.

Diferencias	Rural	Periurbano	Urbano
Ocupacionales	La población se dedica principalmente a actividades del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, apicultura)	La población económicamente activa en su mayoría se emplea en actividades secundarias y terciarias.	Las principales actividades se asocian con el sector secundario y terciario, existe una remuneración económica por su producción.
Ambientales	El lugar donde realizar sus actividades es el campo	Se trabaja en lugares cerrados pero viven en áreas más despejadas de la contaminación de las ciudades.	Trabajan en lugares cerrados y hay una ausencia del contacto con la naturaleza
Tamaño de las localidades	Según INEGI, son menores a 2500 habitantes y existe una mayor dispersión de la población	Son las localidades que se ubican en la periferia de las grandes ciudades.	Son mayores de 2,500 habitantes, hay una mayor concentración de la población en superficies pequeñas.
Densidad de la población	Baja	Baja	Alta
Homogeneidad /heterogeneidad	Homogeneidad en sus características (lenguaje, creencias, tradiciones, etc.).	Hay una mayor heterogeneidad entre la población que habita en estos espacios.	Existe una mayor heterogeneidad, por las fuertes migraciones interestatales que se dan.
Movilidad social	En las poblaciones rurales, los agricultores permanecen más tiempo en sus actividades y hay escasa movilidad social	Su movilidad social es muy parecida a la que se presenta en las zonas urbanas.	Se movilizan de un lugar a otro, suelen cambiar de ocupación, de posición social por lo que tienen más movilidad horizontal y vertical que la que se observa en las comunidades rurales.
Dirección de las migraciones	Campo – campo	Ciudad – campo (suelen tener sus áreas de trabajo en las ciudades, pero el medio rural lo emplean como zonas dormitorio)	La dirección predominante de las migraciones es desde el campo hacia las ciudades y de las ocupaciones agrícolas hacia las ocupaciones urbanas.

Fuente: Elaboración propia, con base en los planteamientos teóricos descritos anteriormente.

Como se tratará más adelante en esta investigación la definición que se usará para determinar una localidad como rural o urbana se tomarán los criterios propuestos por INEGI, y para el concepto de periurbano se tomarán los planteamientos que hizo Delgado en el año 2002.

## 1.4 La metropolización

### 1.4.1 La metrópolis en América Latina

El fenómeno de metropolización<sup>2</sup> que se da en América Latina (AL) se presenta como un proceso de crecimiento acelerado, vinculado a cambios más amplios en los aspectos de transformación social y de desarrollo. Características distintivas de América Latina han sido: la acentuada tendencia a la urbanización de la población en un conjunto reducido de ciudades de gran tamaño; este proceso se da a partir de la segunda mitad del XX, como consecuencia del proceso de industrialización y de la participación económica que cada ciudad comienza a tener en cada plano local.

A finales del siglo XX, entre las ciudades más grandes del mundo se encontraban: Según cifras del Censo de Población y Vivienda 1995 del INEGI, la ZMCM tuvo una población de 16.6 millones de habitantes, Sao Paulo 16.5 millones, Buenos Aires 11.6 millones y Río de Janeiro 10.2 millones (HABITAT, 2004).

Tabla 2. América Latina y el Caribe. Población urbana (en millones)

Año	1985	2000	2015	Tasas	
				1985-2000	2000-15
Población total	400.8	519.1	631.1	1.7	1.3
Población urbana	280.5	389.3	504.9	2.8	2.7
% del total	70	75	80		
Ciudades de más de 1 millón	21	47	58		
Población	69.5	153.9	213.1		

Fuente: HABITAT 2001.

Los datos censales de las últimas dos décadas muestran otra característica del sistema de ciudades Latinoamericano, la reducción de las tasas de crecimiento de las ciudades mayores que constituyen el eje de aglomeraciones metropolitanas regionales, acompañada de un aumento de las tasas de crecimiento en las ciudades localizadas en

<sup>2</sup> La metropolización es una manifestación clara del paso de una economía agrícola a otra de carácter urbano y es una expresión de la creciente interdependencia entre los centros urbanos y sus zonas periféricas (Unikel L., 1976; Pág.: 116)



los corredores interregionales que están vinculadas directamente con las aglomeraciones metropolitanas que los estructuran (HABITAT, 2004)

La estructura interna de las grandes ciudades Latinoamericanas ha experimentado cambios significativos, observándose el desplazamiento de población, industrias y servicios desde la ciudad central a la periferia y la creación de nuevas centralidades con dinámica económica y social propias en diversos puntos del vasto territorio urbanizado.

#### *1.4.2 Conformación de zonas metropolitanas en México<sup>3</sup>.*

En los últimos sesenta años, México ha estado presentando nuevas formas de crecimiento urbano como resultado de la creciente globalización de la economía internacional que introdujo cambios importantes en las estructuras espaciales de la producción. La descentralización de la industria, los cambios tecnológicos y la creciente orientación hacia el comercio mundial han contribuido a cambios en las actividades económicas, en los patrones demográficos y en el medio ambiente.

Ante este fenómeno se generan nuevas formas de crecimiento urbano: las grandes ciudades absorben ciudades medias y pequeñas, y pueblos y aldeas a medida que el perímetro periurbano se va ensanchando, propiciando así un proceso de metropolización o megalopolización (Valladares & Prates, 1995). En este sentido, Unikel había planteado que “el proceso metropolitano o de metropolización es a la vez una manifestación clara del paso de una economía predominantemente agrícola a otra de carácter urbano, así como una expresión de la creciente interdependencia entre los centros urbano y sus zonas periféricas”. Asimismo, que la metrópolis es la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados

---

<sup>3</sup> En México el proceso de metropolización se inició a partir de la década de 1940.

a actividades no-agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa (Unikel., 1976; Pág.: 116 y 118).

En este sentido, Unikel plantea que la zona metropolitana es producto de mejores y más amplios sistemas de comunicación y transporte – pues éstos han sido sólo el medio y no la causa- sino que son el resultado de distintas expresiones de la forma de vida de la sociedad industrial que influyen progresivamente sobre cada vez más territorio periférico alrededor de las ciudades, e incorpora a su área de predominio directo y continuó más zonas, ya sea para uso predominantemente habitacional o para que trabajen empleados, obreros, profesionistas y empresarios que diariamente viajan entre centros y la periferia metropolitana (Unikel L., 1976; Pág.:119).

Mientras que para Weeks, el proceso de metropolización se presenta cuando las ciudades han alcanzado tal crecimiento, que su influencia se extiende a tal distancia que abarca otras ciudades, dándose espacialmente una unión progresiva de ciudades próximas.

Sin embargo, una definición más reciente en México es la propuesta planteada colectivamente por la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI (2005), que retoman la idea de conurbación<sup>4</sup> y el tamaño de la población como criterios básicos para la definición de Zona metropolitana como:

“El conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con lo que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. En esta definición se incluye además a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes

---

<sup>4</sup> Se entiende como conurbación: la continuidad física y demográfica que formen o tiendan a formar dos o más centros de población. Según la Ley General de Asentamientos Humanos, 1993.

para la planeación y política urbana”. Adicionalmente se definen como “zonas metropolitanas todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América” (SEDESOL, INEGI y CONAPO., 2005; Pág.: 21).

### 1.5 Megalópolis

El fenómeno megalopolitano en México ha sido analizado por diversos autores a partir del planteamiento de Unikel, que en 1976 señala que dados los procesos socioeconómicos que acontecen en el país, específicamente en la región centro, se inició un proceso de megalopolización que tuvo como eje motor la ciudad de México; sin embargo, es hasta finales de los ochenta y principios de los noventa cuando investigadores como Garza (1988), Alfonso Iracheta (1992), María Eugenia Negrete (1993), afirman que ya el fenómeno de megalopolización es una realidad por el traslape de las zonas metropolitanas de la ciudad de México y la ciudad de Toluca, como resultado de la tendencia al crecimiento urbano con el desarrollo, caracterizada por la ampliación de las corrientes de concentración urbana en la capital del país y en las ciudades intermedias de la región central (Aranda., 2000; Pág.: 168).

En este sentido, Aranda (2000), afirma que el concepto de megalópolis hace referencia a las grandes regiones urbanas, que en forma continua congregan a varias metrópolis importantes en tamaño, y que a su vez son zonas o áreas metropolitanas. Así se puede decir que la megalopolización es una fase superior de metropolitanismo que representa una forma de interpretar y describir el fenómeno urbano y que en la actualidad, debido a la reciente aparición de estos conglomerados, las teorías y enfoque que explican sus causas, evolución y tendencias se encuentran en proceso de formulación, revisión y discusión permanentes.

Por su parte, Garza (1988) afirma que la existencia de la megalópolis emergente (1980 -1990) es la cuarta fase – urbano, periferia y metropolis- de la megalopolización en

México, debido a que a finales del siglo XX los sistemas de organización territorial experimentan severas transformaciones caracterizadas por la suburbanización de considerables áreas y la intensa integración de núcleos urbanos hasta entonces aislados. Denomina megalópolis al más avanzado de este tipo de interrelaciones urbanas que surge de la unión o traslape de dos o más áreas metropolitanas (Garza., 1988; Pág.:21).

De lo expuesto anteriormente, lo megalopolitano para esta investigación se entiende como la unión física o virtual<sup>5</sup> de dos o más zonas metropolitanas de las once zonas metropolitanas que existen en la Región Centro.

Para fines de esta investigación, se retomara los criterios establecidos por INEGI, que considera rural a las localidades donde habita una población menores a 2,500 habitantes y donde el mayor numero de población económicamente activa se emplea en actividades relacionadas con el sector primario cuya dinámica de crecimiento poblacional es muy baja. Respecto a lo urbano, se considerarán aquellas localidades donde la población que habita en ellas, sea mayor a 2,500 habitantes, con tasas de crecimiento medias y altas y una población económicamente activa que se empleada básicamente en las actividades del sector secundario y terciario. Por último, periurbano sería el espacio en el cual existen localidades tipificadas como rurales por el tamaño de población, pero que se encuentran cercanas al área urbana de la zona metropolitana y con una población económicamente activa empleada en actividades relacionadas con el sector primario y secundario o primario y terciario.

---

<sup>5</sup> Lo virtual hace referencia a que no necesariamente debe de existir una unión física de las áreas urbanas de las zonas metropolitanas, si no más bien a la relación que guardan entre si, en su desarrollo económico, el compartir infraestructura y equipamiento.